



City Hall, Council Chamber
100 Santa Rosa Avenue
Santa Rosa, CA 95404

Ciudad de Santa Rosa

ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA CIUDAD E INFORME DE SÍNTESIS 13 DE ABRIL DE 2021

2:00 P.M. - SESIÓN CERRADA (VIDEOCONFERENCIA)

4:00 P.M. - SESIÓN REGULAR (VIDEOCONFERENCIA)

DEBIDO A LAS DISPOSICIONES DE LAS ÓRDENES EJECUTIVAS N-25-20 Y N-29-20 DEL GOBERNADOR QUE SUSPENDEN CIERTOS REQUISITOS DE LA LEY BROWN, Y LA ORDEN DEL OFICIAL DE SALUD DEL CONDADO DE SONOMA DE REFUGIARSE EN EL LUGAR PARA MINIMIZAR LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA CIUDAD PARTICIPARÁN A TRAVÉS DEL SEMINARIO WEB POR ZOOM.

LOS MIEMBROS DEL PÚBLICO PUEDEN PARTICIPAR EN LA REUNIÓN CONECTÁNDOSE A [HTTPS://SRCITY-ORG.ZOOM.US/J/91775475227](https://srcity-org.zoom.us/j/91775475227) O MARCANDO AL 877-853-5257 E INTRODUCIENDO LA CLAVE DEL SEMINARIO WEB: 917 7547 5227

LA REUNIÓN TAMBIÉN SERÁ TRANSMITIDA EN VIVO EN [HTTPS://SANTA-ROSA.LEGISTAR.COM/CALENDAR](https://santa-rosa.legistar.com/calendar). HAGA CLIC EN EL ENLACE "*IN PROGRESS*" PARA VERLA.

LA REUNIÓN TAMBIÉN SE PUEDE VER EN EL CANAL 28 DE COMCAST, EN EL CANAL 99 DE AT&T U-VERSE, Y EN [HTTPS://WWW.YOUTUBE.COM/CITYOFSANTAROSA](https://www.youtube.com/cityofsantarosa)

Los comentarios del público pueden hacerse en vivo durante la reunión mediante Zoom o pueden presentarse antes de las 5:00 p.m. del lunes anterior a la reunión del Consejo de la Ciudad por correo electrónico a cc-comment@srcity.org, por mensaje de voz grabada al 707-543-3005 o por medio de comentario electrónico en <https://santa-rosa.legistar.com>. Por favor tome en cuenta que todos los correos electrónicos enviados al Consejo de la Ciudad se consideran registros públicos y están sujetos a la divulgación bajo la Ley de Registros Públicos de California.

LAS FECHAS LÍMITE Y DEMÁS INSTRUCCIONES ADICIONALES PARA LOS COMENTARIOS DEL PÚBLICO SE ESTABLECEN A CONTINUACIÓN.

POR FAVOR TOME EN CUENTA QUE TODOS LOS CORREOS ELECTRÓNICOS ENVIADOS AL CONSEJO DE LA CIUDAD SE CONSIDERAN REGISTROS PÚBLICOS Y ESTÁN SUJETOS A LA DIVULGACIÓN BAJO LA LEY DE REGISTROS PÚBLICOS DE CALIFORNIA.

CONSEJO PUEDE HACER RECESOS DURANTE LA TARDE/NOCHE PARA LOS DESCANSOS.

LOS ASUNTOS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA COMENZARÁN A LAS 5:00 P.M. O DESPUÉS

LOS ASUNTOS EN EL ORDEN DEL DÍA PUEDEN SER ABORDADOS FUERA DE SECUENCIA.

COMENTARIOS DEL PÚBLICO:

Con excepción de los temas de la audiencia pública, se permitirán comentarios del público sobre todos los asuntos del orden del día en el momento en que se ventile cada asunto. Los comentarios sobre los temas de la audiencia pública podrán hacerse cuando se abra la audiencia.

Comentarios del público en vivo: El público que asista a la reunión a través del enlace Zoom o por vía telefónica podrá hacer comentarios sobre asuntos del orden del día en el momento en que se ventilen durante la Reunión del Consejo de la Ciudad. Conéctese a: <https://srcity.org/virtualparticipation> para obtener más información.

Comentarios del público por correo electrónico: Para enviar un comentario del público por correo electrónico al Consejo de la Ciudad, favor de enviarlo a: cc-comment@srcity.org antes de las 5:00 p.m. del lunes, 12 de abril. Identifique en la línea de asunto de su correo electrónico el número del asunto del orden del día sobre el que desea hacer el comentario, escriba su nombre y su comentario en el cuerpo del correo electrónico. Por favor, limite su correo electrónico a aproximadamente 400 palabras (lo que equivale a un ritmo de 133 palabras por minuto hablando). Por favor tome en cuenta que todos los correos electrónicos enviados al Consejo de la Ciudad se consideran registros públicos y están sujetos a la divulgación bajo la Ley de Registros Públicos de California.

Comentario electrónico: Para enviar un comentario electrónico (*eComment*), conéctese a <https://santa-rosa.legistar.com> and haga clic en el enlace *eComment* cerca del enlace del orden del día. El período de comentarios electrónicos se cerrará a las 5:00 p.m. del Lunes, 12 de abril.

Consejo de la Ciudad

13 DE ABRIL DE 2021

Comentarios del público por mensaje de voz: Para presentar un comentario del público por mensaje de voz, llame al 707-543-3005 antes de las 5:00 p.m. del lunes, 12 de abril. Mencione su nombre, el número del asunto del orden del día sobre el que desea comentar, y su comentario. **NO DEJE SU NÚMERO TELEFÓNICO NI SU DIRECCIÓN PERSONAL EN EL MENSAJE DE VOZ, YA QUE SE REPRODUCIRÁ EN VIVO DURANTE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE LA CIUDAD.**

Los comentarios del público recibidos por medios electrónicos antes de la fecha límite se distribuirán a los miembros del Consejo de la Ciudad y se agregarán al orden del día antes del comienzo de la reunión del Consejo de la Ciudad para su acceso público. Los comentarios del público en forma de mensaje de voz grabado se reproducirán durante la reunión en el momento en que se ventile el tema.

Los asuntos no incluidos en el orden del día son el momento en que cualquier persona puede dirigirse al Consejo sobre asuntos que no figuran en este orden del día pero que se encuentran dentro del campo de la jurisdicción del Consejo. El primer período de comentarios del público sobre los asuntos no incluidos en el orden del día (Asunto 13 del orden del día) comenzará a las 5:00 p.m. o después y se limitará a doce locutores seleccionados al azar por el Alcalde. Cada locutor dispondrá de tres minutos. Los locutores que no tengan la oportunidad de hablar durante este tiempo podrán hacer comentarios del público en el asunto 17 del orden del día.

2:00 P.M. (VIDEO CONFERENCIA)

1. INICIO Y TOMA DE ASISTENCIA

2. ANUNCIO DE LOS TEMAS DE LA SESIÓN CERRADA

Tras el anuncio de los temas de la sesión cerrada y antes del receso para iniciar la misma, el público podrá hablar hasta tres minutos sobre los temas que se tratarán en la sesión cerrada.

2.1 CONFERENCIA CON EL ASESOR JURÍDICO - LITIGACIONES EXISTENTES (Párrafo (1) de la subdivisión (d) de la Sección 54956.9 del Código de Gobierno)

Nombre del caso: Marqus Martinez, et al. v. City of Santa Rosa, et al.
No. del caso en la corte: USDC Distrito Norte de California 3:20-cv-04135

2.2 EMPLEO PÚBLICO (Sección 54957 del Código de Gobierno)

Título: Administrador de la ciudad

RECESO DE LA(S) SESIÓN(ES) CERRADA(S) Y REANUDACIÓN DE LA SESIÓN ABIERTA MEDIANTE EL ZOOM.

3. SESIÓN DE ESTUDIO - NINGUNA.

Los temas de la sesión de estudio son temas para un debate a profundidad y una posible orientación al personal. No se tomará ninguna medida.

4:00 P.M. (VIDEO CONFERENCIA)

4. ANUNCIO DE LA TOMA DE ASISTENCIA

5. INFORME, SI LO HAY, SOBRE EL ESTUDIO Y LAS SESIONES CERRADAS

6. PROCLAMACIONES/PRESENTACIONES

6.1 PROCLAMACIÓN - MES DE EQUIDAD EN LA VIVIENDA

7. SESIONES INFORMATIVAS PARA EL PERSONAL

Este tiempo se reserva para que el personal de la Ciudad proporcione una sesión informativa de cinco minutos al Consejo sobre los asuntos de interés del departamento. No se tomará ninguna medida sobre estos asuntos, excepto la posibilidad de colocar un tema en particular en un orden del día a futuro para su consideración por el Consejo.

7.1 ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA RESPUESTA ANTE EL COVID-19

Este será un asunto permanente en el orden del día. No se tomará ninguna medida, excepto las posibles indicaciones al personal.

7.2 ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE EMPODERAMIENTO DE LA COMUNIDAD

Este será un asunto permanente en el orden del día. No se tomará ninguna medida, excepto las posibles indicaciones al personal.

7.3 ACTUALIZACIÓN DE LA RECUPERACIÓN POR EL INCENDIO GLASS

El personal proporcionará una actualización sobre la recuperación por el incendio de Glass. No se tomará ninguna medida, excepto las posibles indicaciones al personal.

7.4 INFORME DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL SUMINISTRO DE AGUA Y AGUA RECICLADA

El personal de Santa Rosa Water informará al Consejo de la Ciudad sobre los suministros actuales de agua y agua reciclada. El Consejo podrá discutir este tema y dar indicaciones al personal.

7.5 INFORME DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ESTUDIO DEL CAMPO DE GOLF DE BENNETT VALLEY

El personal informará al Consejo de la Ciudad sobre la situación actual del estudio operativo del campo de golf de Bennett Valley. El Consejo podrá discutir este tema y dar indicaciones al personal.

8. INFORMES DEL GERENTE DE LA CIUDAD/ABOGADO DE LA CIUDAD

9. DECLARACIONES DE ABSTENCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

10. INFORMES DEL ALCALDE Y MIEMBROS DEL CONSEJO

10.1 INFORMES DE ENLACE Y DE SUBCOMITÉS DE MIEMBROS DEL CONSEJO Y DEL ALCALDE (Y POSIBLE INDICACIÓN DEL CONSEJO AL REPRESENTANTE DEL CONSEJO SOBRE ASUNTOS PENDIENTES, SI ES NECESARIO)

10.1.1 Informes del Subcomité del Consejo

10.1.2 Autoridad de Transporte del Condado de Sonoma/Autoridad Regional de Protección del Clima (SCTA/RCPA)

10.1.3 Sonoma County Water Agency (SCWA) - Comité Consultivo del Agua

10.1.4 Asociación de Gobiernos del Área de la Bahía (ABAG)

10.1.5 Comité Consultivo del Distrito de Preservación Agrícola y Espacios Abiertos del Condado de Sonoma

10.1.6 La Autoridad de Energía Limpia de Sonoma (SCPA)

10.1.7 Zero Waste Sonoma (antes conocida como la Agencia de Gestión de Residuos del Condado de Sonoma (SCWMA))

10.1.8 Agencia de Sustentabilidad de Aguas Subterráneas (GSA)

10.1.9 Home Sonoma County (HSC)

10.1.10 Distrito de Empresas de Renovación (RED)

10.1.11 Subcomité de Seguridad Pública

10.1.12 Otro

11. APROBACIÓN DE LAS MINUTAS

- 11.1 Reunión especial del 30 de marzo de 2021
- 11.2 Reunión ordinaria del 23 de marzo de 2021
- 11.3 Reunión ordinaria del 26 de enero de 2021

12. TEMAS DE CONSENTIMIENTO

- 12.1 RESOLUCIÓN ACUERDO DE SERVICIOS PROFESIONALES CON OPTICOS DESIGN, INC. SOBRE UNA INICIATIVA DE VIVIENDA TIPO MEDIA "MISSING MIDDLE"

RECOMENDACIÓN: El Departamento de Planificación y Desarrollo Económico recomienda que el Consejo, mediante una resolución, apruebe el Acuerdo de Servicios Profesionales con Opticos Design, Inc. con sede en Berkeley, California, por la cantidad de \$172,087, para preparar una Iniciativa de vivienda tipo media "Missing Middle", y apropie los fondos de subvención para este fin.

- 12.2 RESOLUCIÓN - PRIMERA ENMIENDA AL ACUERDO F002105 DE SERVICIOS PROFESIONALES CON B2K SOCIAL VENTURES, CON EL NOMBRE COMERCIAL THIRD PLATEAU SOCIAL IMPACT STRATEGIES

RECOMENDACIÓN: El Departamento de Planificación y Desarrollo Económico recomienda que el Consejo, por resolución, apruebe la Primera Enmienda al Acuerdo de Servicios Profesionales Número F002105 con B2K Social Ventures, con el nombre comercial Third Plateau Social Impact Strategies, para extender y ampliar los servicios de planificación estratégica para la División de Desarrollo Económico hasta el 30 de junio de 2022, y aumentar la compensación en la cantidad de \$85,000 para un total que no exceda de \$165,000.

- 12.3 RESOLUCIÓN - APROBACIÓN DE LA OCTAVA ENMIENDA DEL ACUERDO DE SERVICIOS GENERALES CON DAY MANAGEMENT CORPORATION CON EL NOMBRE COMERCIAL DAY WIRELESS SYSTEMS, PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSPECCIÓN DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN EXISTENTES

RECOMENDACIÓN: El Departamento de Finanzas recomienda que el Consejo de la Ciudad, mediante resolución, apruebe una octava modificación al acuerdo de servicios generales número F000913 con Day Management Corporation, con el nombre comercial Day Wireless

Consejo de la Ciudad

13 DE ABRIL DE 2021

Systems, de Benicia, California para una prórroga de un año y aumente la compensación en \$117,000 para la prestación de servicios de mantenimiento, reparación e inspección de los equipos de comunicación existentes, por un importe total no superior a \$831,826,14.

12.4 RESOLUCIÓN - QUE AUTORIZA LA PRESENTACIÓN DE UNA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN AL PROGRAMA WATERSMART DE LA OFICINA DE RECUPERACIÓN (BUREAU OF RECLAMATION) DE LOS EE.UU.: PROYECTOS A PEQUEÑA ESCALA DE EFICIENCIA DE AGUA PARA APOYAR EL PROGRAMA DE REEMBOLSO "CASH FOR GRASS" EN CURSO Y QUE SE COMPROMETEN LOS FONDOS IGUALADOS NECESARIOS

RECOMENDACIÓN: El Departamento de Santa Rosa Water recomienda que el Consejo, por resolución, 1) apruebe la presentación de una solicitud de subvención de \$75,000 por parte de la Ciudad para la implementación del programa de reembolso Cash for Grass ante el programa WaterSMART de la Oficina de Recuperación (*Bureau of Reclamation*) de los Estados Unidos: el programa de Subvención para Proyectos de Eficiencia del Agua a Pequeña Escala, y comprometa a la Ciudad con las obligaciones financieras y legales asociadas a la subvención; 2) delegue la autoridad al Directora del Departamento de Santa Rosa Water o a la persona que éste designe para celebrar un acuerdo de subvención con el U.S. Bureau of Reclamation y presentar toda solicitud necesaria, firmar todo contrato y/o documento relacionado con la subvención, sujeto a la aprobación de la forma por parte del Abogado de la Ciudad; y 3) autorice los fondos locales de igualación para la subvención.

12.5 RESOLUCIÓN - QUE AUTORIZA LA PRESENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE UNA SOLICITUD DE FINANCIACIÓN FEDERAL DEL PROGRAMA QUICK-STRIKE Y COMPROMETE LOS FONDOS DE IGUALACIÓN NECESARIOS

RECOMENDACIÓN: El Departamento de Transporte y Obras Públicas recomienda que el Consejo, por resolución, apruebe: 1) autorice al Director de Transporte y Obras Públicas o a la persona que éste designe a presentar y firmar una solicitud de subvención y los documentos relacionados en el marco del programa de subvenciones de acción rápida (*Quick-Strike*) de la Comisión Metropolitana de Transporte (MTC), solicitando \$868,230 en fondos federales para la rehabilitación del pavimento en el Centro de Tránsito del centro de la ciudad, y apropie los fondos de igualación necesarios ; y 2) exprese la seguridad de que la Ciudad se apropiará de la financiación y completará el proyecto.

Consejo de la Ciudad

13 DE ABRIL DE 2021

- *12.6** MOCIÓN - MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NO. RES-2021-052, QUE AUTORIZÓ A CIERTO PERSONAL DE LA CIUDAD A CELEBRAR ACUERDOS Y FIRMAR OTROS DOCUMENTOS CON EL DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y DESARROLLO COMUNITARIO DE CALIFORNIA (HCD) PARA LOS PROYECTOS CDBG-DR Y CDBG-MIT DESARROLLADOS COMO RESPUESTA AL INCENDIO DE TUBBS DE 2017, PARA INCLUIR LA ASIGNACIÓN TOTAL DE FONDOS CDBG

RECOMENDACIÓN: El Departamento de Finanzas recomienda que el Consejo, por moción: 1) encuentre una buena causa para considerar este punto, a pesar de que el punto no aparecía en el orden del día preliminar; y 2) apruebe una modificación de la Resolución núm. RES-2021-052, que autorizó al Gerente de la Ciudad y al Asistente del Gerente de la Ciudad a celebrar acuerdos con el Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario de California para los programas de Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG) como respuesta al Incendio de Tubbs de 2017, para incluir la asignación total de fondos CDBG que no exceda de \$33,988,033.19 para los Programas de Infraestructura de Recuperación de Desastres y de Infraestructura Resistente a la Mitigación.

13. COMENTARIOS DEL PÚBLICO SOBRE ASUNTOS NO RELACIONADOS CON EL ORDEN DEL DÍA

Este es el momento en que cualquier persona puede dirigirse al Consejo sobre asuntos que no figuran en este orden del día pero que se encuentran dentro del campo de la jurisdicción del Consejo. Este período de comentarios del público comenzará a las 5:00 p.m. o después y se limitará a doce locutores seleccionados al azar por el Alcalde. Cada locutor dispondrá de tres minutos. Los locutores que no tengan la oportunidad de hablar durante este tiempo podrán hacer comentarios del público en el asunto 17 del orden del día.

Los comentarios del público grabados en mensajes de voz recibidos para los temas que no figuran en el orden del día pueden reproducirse en el asunto 13 o en el asunto 17 del orden del día. Los comentarios del público grabados se limitan a 3 minutos para reflejar los protocolos de las reuniones en persona.

14. TEMAS DEL INFORME - NINGUNA.

15. AUDIENCIAS PÚBLICAS - NINGUNA.

Los asuntos de la audiencia pública comenzarán a las 5:00 p.m. o después o tan pronto se llegue a los asuntos en el orden del día.

16. COMUNICACIONES ESCRITAS - NINGUNA.

17. COMENTARIOS DEL PÚBLICO SOBRE ASUNTOS NO RELACIONADOS CON EL ORDEN DEL DÍA

Este es el momento en que cualquier persona puede dirigirse al Consejo sobre asuntos que no figuran en el orden del día, pero que se encuentran dentro del campo de la jurisdicción del Consejo y no pueden plantearse en el marco del asunto 13 del orden del día. Cada locutor dispondrá de tres minutos.

18. ANUNCIO DE LA CONTINUACIÓN DE LOS TEMAS DE LA SESIÓN CERRADA, RECESO DE LA SESIÓN CERRADA EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL ALCALDE, REANUDACIÓN DE SESIÓN ABIERTA, Y ANUNCIOS [DE SER NECESARIO]

19. CIERRE DE LA REUNIÓN

20. REUNIONES FUTURAS

Este programa es provisional y está sujeto a cambios hasta la publicación final y comunicación del orden del día de la reunión del Consejo de la Ciudad.

20.1 LISTA DE PRÓXIMAS REUNIONES

***No apareció en el orden del día preliminar.**

****Acción cuasi-judicial o adjudicativa.**

La Ordenanza de Gobierno Abierto (ORD-2020-018) fue aprobada por el Consejo de la Ciudad en diciembre de 2020. Esta ordenanza agrega el Capítulo 1-10 al Código de la Ciudad para codificar el compromiso de la Ciudad de Santa Rosa de adoptar una cultura de gobierno abierto para asegurar la confianza pública, involucrar a la comunidad y establecer un sistema de transparencia, participación pública y colaboración. Para ver la versión completa de la Ordenanza de Gobierno Abierto conéctese a <http://srcity.org/OpenGovOrdinance>. Para solicitar una copia impresa de la Ordenanza de Gobierno Abierto, comuníquese a la Oficina del Secretario de la Ciudad al 707-543-3015 (TTY Relay al 711) ó cityclerk@srcity.org.

La Ciudad de Santa Rosa no discrimina a los individuos con discapacidades en su empleo, sus servicios, beneficios, instalaciones, programas o actividades. Las solicitudes de adaptaciones, ayudas auxiliares o servicios necesarios para participar en un programa, servicio o actividad de la Ciudad, incluyendo información impresa en formatos alternativos, están disponibles comunicándose a la Oficina del Secretario de la Ciudad al 707-543-3015 (TTY Relay al 711) ó cityclerk@srcity.org. Si se recibe la solicitud al menos 7 días hábiles antes de la reunión del Consejo de la Ciudad, la copia se proporcionará a más tardar dos (2) días hábiles antes de la reunión del Consejo de la Ciudad. También se puede acceder a la información de la reunión a través de internet en <http://srcity.org>.

Todo escrito o documento proporcionado a una mayoría en el Consejo de la Ciudad antes de esta reunión en relación a algún tema en este orden del día, con excepción de los temas de la sesión cerrada, se encuentra disponible para su revisión por el público en la Oficina del Secretario de la Ciudad, Sala 10, City Hall, 100 Santa Rosa Avenue, durante el horario normal de oficina.